

**Facultativo de archivos, biblioteca y museos en el
área de Biblioteca y Documentación Científica**

(código: 2023/P/FC/C/4)

Segundo ejercicio

04/07/2024



**UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA**

SUPUESTO 1

El Servicio de Biblioteca y Documentación Científica de la UPV ha conseguido una partida extraordinaria de financiación para promover la Ciencia Abierta entre la Comunidad UPV. Se trata de 100.000 € anuales durante un periodo mínimo de 3 años.

Realice una propuesta realista de acciones a llevar a cabo, teniendo en cuenta que no se puede contratar a personal adicional al ya existente en la Biblioteca.

SUPUESTO 2

Un profesor recién incorporado a la plantilla de una universidad, con una larga trayectoria profesional en otras instituciones europeas, solicita ayuda a la Biblioteca para la incorporación de toda su producción en los diferentes sistemas de información de la institución y, en definitiva, para su plena adaptación curricular al sistema español de la ciencia.

El ejercicio consiste en que describa, a partir de un índice claro, tanto los asuntos a tratar en una o varias entrevistas con el usuario, como las actuaciones a realizar por o desde Biblioteca para que el currículum del profesor quede plenamente integrado en las herramientas y en la dinámica de la universidad, de forma que el profesor pueda incorporarse al sistema nacional.

El objetivo de la prueba es comprobar su conocimiento del sistema español de la ciencia, su familiaridad con el sistema de información de una institución universitaria y su habilidad en procesos de comunicación con el usuario. No se pretende tanto que realice una exposición minuciosa cuanto que aporte una visión completa de la realidad, sintética y bien estructurada, donde repase los diversos agentes que intervienen, las herramientas disponibles, la normativa aplicable, así como resultados esperados, etc.

SUPUESTO 3

La UPV busca potenciar las capacidades de su personal docente e investigador en el uso eficiente de los recursos electrónicos de la biblioteca.

Se le solicita la planificación de una acción formativa de 30 h. que les proporcione los conocimientos, fuentes y herramientas necesarias para encontrar, obtener y utilizar información científica y técnica de manera eficaz. Este plan debe abordar las necesidades específicas de la comunidad UPV, mejorando su acceso a información de alta calidad y fomentando su desarrollo en el ámbito de la docencia y la investigación.